

CONCURSO DE TRASLADOS 2022 -2023 2ª ADJUDICACION

CESE EN EL PUESTO: 28 DE FEBRERO

INCORPORACIÓN: 1 DE MARZO

INCORPORACIÓN ANTICIPADA: HASTA EL 06 DE FEBRERO

ALEGACIONES: HASTA EL 06 DE FEBRERO

PLAZOS DE INCORPORACIÓN

DENTRO DE LA MISMA LOCALIDAD	DIA SIGUIENTE DEL CESE
LOCALIDADES MISMA PROVINCIA O ISLA	DOS DÍAS DESPUÉS DEL CESE
LOCALIDADES DE LAS PENINCULA DE DISTINTAS	SEIS DÍAS DESPUÉS DEL CESE
PROVINCIAS	
ENTRE LAS ISLAS O ISLAS – CEUTA- MELILLA-	DIEZ DÍAS DESPUÉS DEL CESE
PENINSULA	

GRATIFICACIONES

LOCALIDADES DE LA MISMA	60€ SI LA INCORPORACIÓN SE HACE AL DÍA
PROVINCIA O ISLA	SIGUIENTE DEL CESE
LOCALIDADES DE LAS PENINCULA DE	180€ SI LA INCORPORACIÓN SE HACE DOS
DISTINTAS PROVINCIAS	DÍAS DESPUÉS DEL CESE
ENTRE LAS ISLAS O ISLAS — CEUTA-	300€ SI LA INCORPORACIÓN SE HACE TRES
MELILLA- PENINSULA	DÍAS DESPUÉS DEL CESE

** En caso de que la asignación del puesto comporte el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a partir 01 de marzo de 2023. El cómputo de los plazos de incorporación se iniciará cuando finalicen los permisos, licencias o bajas.

